TALLERES
Puerta la Sierra n.º 2
TELEFONO 139

Número atrasado, 50 céntimos

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMON:
San Francisco, n.º 23
TELEFONO 139

Número suelto, 10 céntimos

Año XXXI.--Número 11.385 | SANTANDER--Viernes 26 de octubre de 1923 | Teléfono número 139

EL DISCURSO DE OSSORIO

Una admirable lección de Historia

Siempre tuvimos a don Angel Ossorio y Gallardo por uno de los varones más íntegros y más esclarecidos de España. Discrepando políticamente de nosotros, nunca le confundimos con los vocingleros del montón, atentos sólo a saciar pasiones y apetitos, y a aprovecharse de las luchas de encrucijada. Su gran independencia de criterio se probó en numerosas ocasiones, pero, singulamente al plantearse los grandes problemas de la actualidad, su actitud ha sido de las más resueltas, de las más valientes, de las más francas. Mientras los hábiles y los cucos callaban o procuraban situarse de modo que los acontecimientos les cogieran en buena posición, el señor Ossorio habló, clara y varonilmente, desde las columnas de la prensa, manteniendo en alto, frente a la claudicación de casi todos los hombres públicos, sus postulados de ciudadanía y de civilidad.

Posteriormente, hace pocos días, el señor Ossorio pronunció, en la sesión inaugural del Ateneo de Madrid, de que es digno presidente, un discurso que está siendo objeto de muchos comentarios. No se trata de un discurso político, no se alude en él a los problemas candentes que hoy apasionan los ánimos. El señor Ossorio se aparta de las luchas cálidas del día y busca en la Historia una página curiosa que ofrecer al examen y consideración de sus oyentes: Esa página la encuentra en la vida azarosa y novelesca del célebre valido de Carlos IV, el calumniado y odiado Príncipe de la Paz. Dice el señor Ossorio en ese estudio que acabamos de leer, que quiere sustraerse a toda preocupación política. Sin embargo, su recio temperamento político surge en cada diez líneas de la primorosa obra de erudición. Claro, que no pensando en nuestros días, sino refiriéndose a los tiempos godoyescos, dice cosas que deben hacernos meditar. Como dice muy bien en la primera página, "está muy lejos de secarse el manantial de enseñanzas que brinda la Historia para el arte de la gobernación, para la crítica de las costumbres y aun para la meditación ascética". El espíritu fino y ecuánime de Ossorio se rebela contra los difamadores sistemáticos y contra la taifa de pobres hombres, envidiosos del bien ajeno, que "mejor perdonan el crimen que la fortuna". "No hablemos tampoco—dice más adelante—de la turba que empleó para difamar y denostar la misma tinta y las mismas plumas que había utilizado para la adulación bajuna, patulea que abruma a los hombres públicos de todos los tiempos, solícita siempre para lamer la mano que azota y roer la que queda inerte con desvergüenza tal, que hace del político el ente condenado a ver de cerca el mayor número de hombres viles". Ossorio y Gallardo conoce bien a esta gente. De su paso por la política y por la gobernación del Estado, guarda su ominoso recuerdo y quiere libertarse de él, aludiendo a los que practicaban iguales oficios viles en los días del Príncipe de la Paz. Ossorio y Gallardo habrá visto en la actitud de una parte de la prensa, esa bajeza moral que ha armado su diestra con el látigo de las flagelaciones. Muchos de los que hoy vociferan contra los políticos y piden su exterminio, son gentuza que en la política merodearon, doctores en zalemas y en alabanzas, licenciados en adulaciones y en truhanerías, "patulea de hombres viles" que ahora se visten el último disfraz: el de regeneradores de España.

Los dignos militares que forman el Directorio gobernante, ya hubieron de expresar también la revulsión que les causaba la no solicitada colaboración de esos auxiliares. Pero Ossorio, para dar satisfacción a su conciencia honrada, tenía que lanzar públicamente contra ellos su desprecio. Y lo ha hecho en el discurso del Ateneo de la manera que acaba de verse. El tema le atrae tanto, va a él arrastrado sin duda por su indignación, que líneas adelante vuelve a insistir de un modo aún más categórico. Se refiere también a los que adulan en el Poder y difaman en la oposición. "Todavía he tropezado yo con uno, entre muchos—dice—, que me combatió sañudamente en unas elecciones de diputados a Cortes y que al verme proclamado, fué el primero en rendirme pleitesía, diciéndome con inefable ingenuidad: ya comprenderá usted que era muy natural que yo le combatiese, porque ¡cómo había yo de figurarme que iba usted a ganar!"

Ossorio se indigna y trema magníficamente contra los que se aprovecharon del hecho triunfante para acusar al favorito caído de ladrón y de otros delitos atroces, y sin embargo, ni le permitieron defenderse ni le dudieron probar nada. El párrafo es uno de los más nobles trozos de prosa castellana:

"Página es esta—dice Ossorio—una de las más bochornosas para la política y la Administración española. Pasados cuatro decenios de la proscripción, después de haberse educado a España entera en la idea de que el ministro prepotente era culpable de mil delitos, de que sobre él pesaban sanciones sin número, y de que sólo a la piedad del tierno y dulcísimo corazón fernandino debía la vida... resulta que no hay sentencia, ni proceso, ni expediente, ni un cargo concreto, ni una acusación justificada, ni una línea escrita. ¡Qué gran infamia! ¡Qué ejemplo más desolador! Si Godoy era culpable, ¿cómo no bastaron cuarenta años de Gobierno de sus enemigos, en ausencia suya, para determinar siquiera una leve falta? Si no las hubo y se publicaron, no habrá indignación bastante para la felonía. Si las hubo y se ocultaron, no habrá nunca disculpa para tanto egoísmo y tanto miedo. Caso tan insólito, sólo permitía al pueblo español sacar estas consecuencias: que el imperio de Godoy pudo ser una vileza; pero que conducta cien veces más vil fué la de sus perseguidores, que ni por un momento quisieron hacer la justicia por que clamaban, sino quitar el estorbo que les obstruía el paso al Poder."

Y aquí llega el señor Ossorio a una de las afirmaciones más interesantes de su discurso, afirmación que pocos han tenido el valor cívico de mantener en la actualidad. "Gran lástima—dice—fué que los políticos, preocupados de derribarle, no siguieran el proceso que a tambor batiente habían anunciado. Si un tribunal hubiese cursado no el de los desaciertos, sino simplemente el de las inmoralidades, no habría tenido la posteridad dudas sobre la verdadera figura de don Manuel Godoy. Tomen el ejemplo cuantos intervienen en los negocios públicos y por mucho que desdeñen las normas jurídicas "dense por enterados de que es más provechoso y serio enjuiciar que increpar."

Notabilísimo y propio para meditar sobre él durante los ejercicios espirituales de la Cuaresma de la Patria, es el bello final del discurso. No queremos hurtársele a nuestros lectores:

"Ignoro si sirvo a la verdad—exclama Ossorio—o a mis prejuicios, cuando deduzco de estos hechos cierta consecuencia muy en armonía con persuasiones que a todas horas me acompañan e iluminan. Me refiero al necesario predominio de los estímulos espirituales para elegir los caminos de la vida...

.....

"Miremos al Rey Deseado. Sobre los despojos del favorito se levanta. Un pueblo ciego le aclama y adora. Miles de hombres se dejan matar por él. Es el ídolo, el redentor de su patria, el enviado providencial. Y no obstante su historia es una llaga siempre abierta. Media vida pasa soportando humillaciones infamantes; la otra media, discurriendo falsías y crímenes para prevenirse o vengarse de las sectarias vejaciones. Mientras tanto el pueblo español condenado sabiamente, acertadamente—"técnicamente" pudiera decirse—, a morir en las garras del Coloso del siglo, se salva y se eleva por el ínfimo apoyo de unos guerrilleros incultos y de unos legisladores improvisados.

Rindámonos ante enseñanzas tan evidentes y deduzcamos que hay algo más allá de lo que alcanza la previsión de los hombres.

La generación actual se encuentra solicitada por dos impulsos contradictorios y violentos. De un lado la concepción materialista de la vida, la afirmación de que la Economía lo es todo, el afán de repartir con acierto la riqueza, y el prurito de imponer por el hierro y por el fuego una estructura social parcialísima, unilateral, no ya de imperio de una clase sobre las otras, sino de extinción y arrasamiento de cuantas no sean aquella. Enfrente el ideario reducidísimo y tosco de quienes sostienen que ya no hay en el mundo ansias de justicia, sino crisis de autoridad, de quienes propugnan una violencia frente a otra violencia, de quienes renuncian a convencer para poder aplastar, de quienes discurren que la Historia puede ser borrada, y las ideas raídas, y los clamores asfixiados, y la evolución de los tiempos decapitada.

En medio de unos y otros energúmenos, importa aumentar el número de los que creen en los valores espirituales, en las razones éticas, en los tejidos nobles del alma humana. Después de las terribles sacudidas de la revolución magna, no quedó en pie el mundo Fouquier-Thinville, mas tampoco el de Napoleón. Ahora ocurrirá igual.

Bien veo que en uno y otro campo se abomina de la justicia y de la moral, de la razón y del derecho. Supongo que los debeladores de estas normas esenciales para la dignidad humana, se habrán cuidado de dimitir su rango zoológico..."

* * *

Toda lección de historia es una lección de actualidad cuando el historiador infunde a la enseñanza un noble aliento pedagógico. Al fin y al cabo los vicios y virtudes de las edades muertas, son, con diferencias accidentales, vicios y virtudes de nuestra edad. Así Ossorio y Gallardo, en su magnífico discurso, no sólo nos entretiene con curiosos detalles del lastimoso fin de un valido, sino que pone un cauterio salvador en los bordes de la llaga de hoy.

PICK

EXPOSICION

en el Hotel Europa. Abrigos y chaquetas de piel fina hasta 250 pesetas. Visite sin compromiso. Sólo por tres días.

Ecos de sociedad

Ayer, a las diez y media de la mañana, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, en la parroquia de San Francisco, la bellísima señorita Angeles Fernández Puchol y el conocido joven don Valentín Labrador.

Apadrinaron a los novios la señorita de Labrador, hermana del contrayente, y don Marcelino Pardo Iruleta.

Como testigos firmaron el acta don Fernando Labrador y don Adolfo Pardo Iruleta.

La feliz pareja salió en viaje de novios a recorrer varias capitales.

EL CRIMEN DE MAUDES

Aplazamiento de la vista de una causa

(POR TELEFONO)

MADRID.—Esta tarde se constituyó la Sala de Derecho en la sección tercera de la Audiencia, presidida por el magistrado señor Robles, para conocer y fallar la causa instruída contra Pablo Arcos y su mujer Encarnación Díaz por el asesinato del niño José, hijo del Arcos. El hecho se realizó en el punto denominado Altos de Maudes.

El procurador de los procesados presentó a la Sala, en nombre de sus representados y autorizado por el letrado defensor de aquéllos, don Luis Barrera, un escrito de súplica contra la providencia dictada el día 22 del actual que mandaba celebrar la vista de esta causa en juicio oral ante el Tribunal de Derecho.

En el escrito se pide que la vista de la causa se celebre ante el Tribunal del Jurado.

La Sala deliberó breves momentos, acordando dar por presentado el escrito y rogando al procurador que presente dos copias.

También alordó la Sala que la vista de esta causa se celebre los días 22 y 23 de noviembre próximo.

Esta resolución de la Sala está siendo favorablemente comentada por la gente de la curia.

COMISION A MADRID

El ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud

En el tren correo de la línea del Norte que tiene su salida de Santander a las cuatro y veintisiete minutos de la tarde, marchó ayer a Madrid la comisión nombrada en la reunión celebrada el lunes último para tratar de la ejecución del proyecto de ferrocarril Santander, Burgos, Soria, Calatayud.

Formando parte de la comisión marcharon el presidente de la Diputación provincial don Herminio Lastra, el concejal don Gabriel Roiz de la Parra, que lleva la representación del Ayuntamiento; don Roberto Cagigal, por la Cámara Agrícola; don Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio; don Leocadio Escalada, don José Fernández y don José Eguía, por la Unión Cántabra Comercial, y el presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler.

En Torrelavega se unió a los comisionados el presidente de la Cámara Minera señor Cabañas.

También marchó con los comisionados don Leopoldo Cortines, de la comisión gestora.

A despedir a los comisionados acudieron a la estación el obispo de la diócesis con su secretario, el alcalde don Nicasio Cospedal, gran número de concejales, una representación de la Junta de Obras del Puerto y numerosos representantes de distintas entidades y del comercio y la industria.

La comisión de Santander se reunirá con las de Burgos, Soria y Calatayud, con las cuales ha de realizar las gestiones para lograr la pronta ejecución del proyecto de que tan beneficiosos resultados pueden esperarse para la Montaña.

Notas municipales

Necesidad de unas escuelas

Después de la sesión los periodistas conferenciaron con el señor Cospedal.

Uno de nuestros compañeros le preguntó si había recibido la visita de una Comisión de vecinos del barrio de San Martín (Peñacastillo) interesándole la instalación de dos nuevos locales para escuelas de niños y niñas en el sitio denominado Cuesta del 1.º de Mayo y en terrenos de la llamada "Casa quemada".

Dicha Comisión, según nuestras noticias, la formaban los señores don Ricardo Santamaría, alcalde de barrio; don Demetrio Soto, don Lorenzo y don Hermenegildo del Castillo, don Bernardo Torres, don Manuel Madrazo y don Gonzalo Megoya.

El señor Cospedal escuchó atentamente la petición de los comisionados, tomó nota de ella y les contestó que daría traslado de ella a las Comisiones respectivas para su estudio y resolución que haya de proponerse a la Corporalión municipal.

El asunto de la recaudación

Manifestó el señor Cospedal a los periodistas que había recibido una carta de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, firmada por su representación directiva, en la que se indicaban algunos racionales procedimientos para aumentar la recaudación, especialmente por consumos.

El señor Cospedal añadió que oiría a los proponentes, puesto que se trataba de beneficiar los intereses municipales.

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que el día 31 del actual termina la prórroga concedida por la Alcaldía para proveerse de las cédulas personales del ejercicio corriente.

Pasada dicha fecha, se procederá a su cobranza con los recargos correspondientes.

Movimiento de fondos

Existencia en Caja el día 23, pesetas 200.320'90.

Ingresos.—Vinos, 424 pesetas; carnes, 4.092'39 pesetas; carbón y aguas minerales, 112'90 pesetas.

Pagos.—Cupones, 10.723'86 pesetas; Sanatorio de Pedrosa, 1.772'50 pesetas; servicio de gasolinera para el transporte de niños al Sanatorio, 100 pesetas.

Existencia para el día 25, pesetas 192.353'83.

INQUILINOS Y CASEROS

Un desahuciado a tiros con el juez

(POR TELEFONO)

MADRID.—Esta tarde el Juzgado municipal del distrito de la Universidad se personó en la calle de Vallehermoso, domicilio de Justo López, maestro de obras, con objeto de llevar a cabo una diligencia de desahucio.

La portera de la casa se dispuso a acompañar al Juzgado en esta diligencia. Momentos después llegó el administrador de la finca con objeto de hacerse cargo de la llave del piso.

Cuando el Juzgado subía por la escalera se oyeron detonaciones, producidas por disparos de arma de fuego.

La portera se refugió en la portería y el Juzgado y el administrador de la finca salieron huyendo.

Detrás de ellos iban corriendo el maestro de obras y una hija suya de diecisiete años.

Justo López empuñaba una carabina y su hija una pistola.

El maestro de obras disparó el arma con tan mala fortuna que el proyectil fué a herir a un obrero que trabajaba en la fachada de una casa próxima.

El obrero quedó muerto en el acto.

El maestro de obras fué detenido y llevado a la Comisaría del distrito.

La portera ha asegurado que los disparos que se oyeron desde la escalera los hizo la hija de Justo López, que se llama Valentina.

El obrero muerto se llama Miguel Pons.

EL PROBLEMA DE LAS ROTURACIONES

La Asamblea de mañana, sábado

Mañana sábado, a las once y media, se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial una asamblea de representaciones de los Ayuntamientos y agricultores de la provincia.

En este acto, que será público, el Comité nombrado en la anterior para gestionar la legalización de las roturaciones arbitrarias, dará cuenta de los trabajos realizados y propondrá las medidas oportunas para la prosecución de los mismos, estando invitados todos los Ayuntamientos y labradores montañeses.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Opiniones del señor Gasset

Del interesante artículo publicado recientemente por el ex ministro don Rafael Gasset en "El Imparcial" acerca del asunto de las incompatibilidades:

"Y ahora, séame lícito exponer lo que me acontece, y cuéntese que en mi propia situación habrá no pocos hombres públicos. Sé demasiado cómo las atenciones de la política me han impedido cuidar el patrimonio propio. Vivo principal, casi exclusivamente de mi trabajo. No tengo un solo Consejo de administración (cuidado, que no censuro a nadie; me limito a consignar una realidad); ¿sería justo forzarme a dejar, al cabo de veintitrés años de ejercicio sin reproche, labores que me procuran el medio honorable de subvenir a las necesidades de mi familia?

No puedo admitir como cierta la medida genérica que algunas plumas atribuyen al Directorio. En la hipótesis que rechazo, yo ofrecería el ejemplo de mi vida a la conciencia y al honor de esos generales, seguro de que obrarían de acuerdo con la moral y reconociendo que, así como el desacierto de algunos militares no puede llevar a los otros a prescindir de su carrera y a quebrar su espada, los posibles actos abusivos de algunos políticos no deben obligarme a rasgar mi toga.

* * *

Si la hipótesis—que no creo, y que por injusta adquiriría todas las esencias fundamentales del atropello—se convirtiera en decreto, elevaría mi más razonada protesta a la más alta encarnación del Poder público."

GOBIERNO CIVIL

Por el señor gobernador, y con motivo de haber sido anteanoche herido un espectador en la función del teatro Pereda, se ha ordenado a la Empresa haga fijar un anuncio en los sitios públicos del teatro, prohibiendo de orden de la autoridad arrojar objetos de ninguna especie a la sala, y a su vez, que por la policía de vigilancia y seguridad que prestan servicio durante los espectáculos públicos, se denuncie a cualquier infractor de esta orden, obligando a los espectadores a guardar la debida compostura.

* * *

Resolviendo una queja formulada en relación con la forma de llevarse a cabo la votación para nombramiento de junta directiva del Colegio provincial de Médicos, se ha oficiado al presidente del mismo en el sentido de que la votación para los referidos cargos habrá de hacerse en la forma y modo que establece el Reglamento, que en modo alguno ha podido ser modicado por el acuerdo de la junta general de 11 de diciembre de 1921, toda vez que este acuerdo envolvía una modificación del Reglamento aprobado por el Gobierno civil y para tener valor de obligar era preciso presentar dicha modificación a la aprobación del gobernador, y como esto no se ha hecho, de aquí que no tenga valor ninguno el citado acuerdo y solo rijan en toda su eficacia los preceptos del Reglamento.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de ayer

Comenzó a las seis de la tarde.

Presidió el alcalde señor Cospedal.

Asistieron los concejales señores: Colongues, Casuso, Cortiguera, Gómez Collantes, Callejo, Terán, González (don Salvador), Corrales, Incera, Resines, Amon, Flor, Sotorrío, Pascual, García (don Agustín), Valle, Negrete, Maestre, Gómez (don Claudio), Rubayo, Hoz, Eguilior, del Campo, Barquín, Varela, Sopelana, Herrera, Aldasoro, Portilla y Gala.

El secretario, señor Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada.

Tres recursos a favor del Ayuntamiento

Se da lectura de tres recursos resueltos por la superioridad a favor del Ayuntamiento.

Dos de ellos se refieren a los interpuestos por la Cámara de la Propiedad y por don Jesús Paz, pidiendo que no se cobre el arbitrio de la plusvalía más que durante la vigencia del año económico.

La Delegación de Hacienda desestima los recursos, diciendo que ha de cobrarse, según lo resuelto por la Corporación municipal, exponiendo para ello los fundamentos consiguientes.

En el otro recurso, que es de resolución gubernativa, se desestima por el señor general gobernador lo que proponen los recurrentes respecto a que no se cobre arbitrio alguno sobre la cremación de las carnes desechadas.

Los bomberos voluntarios

Se da lectura a un interesante escrito de don Antonio Fernández Baladrón, en representación del Cuerpo de bomberos voluntarios, en el que expone la situación y servicios que presta el referido Cuerpo, pidiendo que se cumpla con puntualidad el pago de la subvención que se tiene asignada a dicha institución.

Pasa, por acuerdo unánime, a la resolución de la alcaldía.

El traslado de los Juzgados

Se da lectura asimismo de una comunicación, firmada por el señor juez decano del distrito del Oeste, solicitando que al Juzgado de instrucción de dicho distrito, instalado provisionalmente en el edificio del Palacio municipal, se le habilite local adecuado, con carácter definitivo, en el nuevo edificio de la antigua pescadería.

En igual o parecido sentido se lee otra comunicación firmada por el juez municipal señor Mosquera.

Se recurre de una sentencia

Se lee un oficio, firmado por el procurador de los Tribunales don Emilio López Bisbal, dando cuenta de la sentencia recaída en el pleito que la Corporación sostiene relacionado con la renta por alquiler del local destinado a caballerizas de la Escolta Real durante la jornada veraniega.

La Corporación acuerda que, de conformidad con los letrados municipales, se recurra de la referida sentencia.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Que pasen a la Comisión las liquidaciones de plus-valía, solamente cuando haya reclamaciones.

Se entabla un breve debate entre los señores Gómez Collantes y Negrete.

Propone el primero que queden las cosas como estaban anteriormente.

El señor Negrete dice que esta nueva Comisión, al encontrarse con cerca de mil quinientos expedientes, pendientes de resolución, se asustó y creyó más pertinente proponer lo que dice en el dictamen.

Después de breves rectificaciones de ambos señores, la Corporación aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda.

—Se acuerda practicar la nueva liquidación en el impuesto de plus-valía que solicita don Estanislao Abarca.

—Idem ídem a don Vicente Sierra Secada y a don Emilio Martinau.

—Se acuerda que pase al Juzgado el expediente de responsabilidades por sustracción de bonos.

Las cosas en su punto

—Vuelve a la Comisión para su mejor estudio el asunto relacionado con el aumento del cuarenta por ciento sobre la totalidad del sueldo que disfruta el veedor municipal e inspector de higiene pecuaria don Apolinar Polanco.

El señor Collantes entiende que así debe de ser, puesto que es acaso el único empleado que no disfruta de ese aumento y entiende que debe la Comisión estudiar bien el asunto para obrar en justicia.

El señor Negrete cree que para ilustrar a dicha Comisión debe incorporarse a ella, formando parte de la misma, el señor Collantes y así pide que lo acuerde la Corporación.

El señor alcalde abunda en estas manifestaciones también.

El secretario señor Bustamante evita, haciendo ver lo que supone tomar semejante acuerdo, que la Corporación tenga que hacer una votación secreta y tenga que acordar que dicha Comisión se componga de nueve individuos en vez de ocho que la constituyen.

Con tan oportuna aclaración se acuerda que vuelva el asunto a la Comisión, asistiendo a las sesiones el señor Collantes para ilustrar sobre el particular a los señores que la componen.

Otros asuntos

—Se deniega el abono que solicita el practicante don Domingo Campuzano por los servicios prestados en la vacuna.

—Se concede una licencia a don Donato Sánchez y se le niega el socorro que solicita.

Comisión de Obras.—Se acuerda amortizar las plazas vacantes de cantero y peón fijos.

Un escrito a tiempo

—Conceder una parcela en Monte a don Casimiro Lanza.

Propone la Comisión que se le conceda, pero se da lectura a un oportunísimo escrito que presenta momentos antes de la sesión el vecino de Monte, nuestro querido amigo don Gervasio Gómez, en el que se fundamenta de una manera sólida por qué debe la Comisión suspender su acuerdo y se la invita a que estudie y compruebe las afirmaciones que en el referido escrito se hacen, aplazando su resolución hasta entonces.

En vista de ello se acuerda que el asunto vuelva de nuevo a la Comisión.

—Se aprueba la moción para elevar una pared en la Cañía, a doña Concepción Pombo.

Resultado favorable

Comisión de Beneficencia. — Se aprueba por unanimidad el resultado negativo que aparece del expediente de responsabilidades que se había incoado al médico de la beneficencia municipal don Vicente Carreró, resuelto en justicia a favor de dicho señor.

—Se niega, especialmente por no haber consignación para ello, la cantidad que se reclama por limpieza de la escuela de la Albericia durante los meses de mayo a septiembre.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba el informe de la Comisión, por virtud del cual se deniega a la Asociación de ferroviarios el terreno que solicita para construir su domicilio social.

—Queda la Corporación enterada del estado de cuentas, por jornales, de la semana.

Prórroga de la concesión

Comisión de Teléfonos.—Se acuerda pedir la prórroga de la concesión por quince años, o sean otros diez más con los cinco que faltan.

Del informe de la Comisión entresacamos los siguientes importantes datos:

"El Centro telefónico entrega trimestralmente a los Bancos los recibos para su cobro, entregando aquéllos al Centro diez mil pesetas mensuales, único ingreso para gastos de explotación.

Gastos fijados mensuales de personal, Hacienda (a quien entrega el diez por ciento de la recaudación total), alquileres y salidas de operarios a las líneas del extrarradio, nueve mil, quedando disponibles mil pesetas para pago de material, líneas y teléfonos, nuevas instalaciones, energía eléctrica, acumuladores, Central, alumbrado, listines, seguros, hilo de cobre y hierro, aisladores y soportes, postes y demás material para reparación de líneas, y si paga esto, deja impagados a los proveedores de facturas.

Deuda del Centro telefónico: trescientas ochenta y nueve mil setecientas treinta pesetas con siete céntimos, por diversos conceptos, con lo que no puede atender a los gastos de explotación ni cumplimentar mas de trescientas peticiones de abonos nuevos.

La solución es pedir a la Dirección general de Comunicaciones una prórroga en el número de años de explotación, no inferior a quince, pues en los cinco años que quedan no se podrá conseguir con los productos de la recaudación más que amortizar la deuda existente.

Con la concesión de la prórroga por diez años más podría mejorarse debidamente el servicio y amortizar el capital invertido con el producto del nuevo empréstito, cosa imposible en cinco años que faltan".

Comisión de Festejos.—Se aprueban las cuentas del año 1923.

Proposiciones

Se da lectura, por el orden consiguiente, de tres proposiciones que presenta nuestro querido amigo, el segundo teniente de alcalde, don Emilio Cortiguera.

En una de ellas se pide que se realice un estudio del servicio de coches fúnebres, con el fin de hacer una escrupulosa clasificación para que se satisfagan los arbitrios correspondientes.

En otra de las proposiciones da cuenta el señor Cortiguera de su visita al parque de la limpieza pública y solicita que se encarguen en seguida los paquetes de fibra vegetal que se necesitan para las barrederas mecánicas y que se asfalte un trozo del parque.

Y por último, en la tercera proposición, pide el señor Cortiguera que desaparezcan las preferencias que se vienen notando en el cobro de los quinquenios entre los profesores de la Banda municipal.

Unánime felicitación

A propuesta del señor Cospedal se hace constar en acta una cariñosa felicitación al secretario señor Bustamante por el interés, acierto y competencia que ha demostrado en los informes emitidos en cuantos recursos ha ganado la Corporación.

Pésame sentido

A propuesta del señor Collantes se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento del exdirector del Instituto, don Víctor Fernández Llera, acordándose transmitir el pésame a la familia del finado.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las siete y cuarto.

El señor Vitorica

Ayer, con motivo de haber asistido a un entierro en Liérganes, permaneció algunas horas en Santander el ex diputado a Cortes don Juan Vitorica, de quien tanto se ocupó la prensa madrileña con diversos motivos políticos.

El señor Vitorica, en compañía de los señores con quien vino, regresó a Madrid en el correo.

M.E.C.D. 2017

ANIS — Y — COÑAC **UDALLA**

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO

PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de noviembre, vapor **HOLSATIA.**
26 de diciembre, vapor **TOLEDO.**

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

Carlos Hoppe y Compañía

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía,** Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

para

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el acido urico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis; eritemas, sycosis, aun causan intolerables comezones, el artritismo es igualmente el resultado de una alteracion de la sangre y se conocen multiples manifestaciones, ulceras, varicosas, flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneracion profunda de la sangre se impone. El *DEPURATIVO RICHELET* es a la hóra actual el unico verdadero rectificador de la sangre. Sobre su poderosa accion, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las ulceras las enfermedades de la piel las mas ancianas desaparecen sin dejar la menor senal. El *DEPURATIVO RICHELET* es el triunfo de la ciencia medico quimica de hoy.

Cada frasco va accompañado de un folleto illustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

RENAULT

6 C. V. 3 asientos

Torpedo ..... 13.100 francos
Conducción interior 14.900 "
Cabriolet ..... 15.400 "

10 C. V. 6 asientos, frenos en las 4 ruedas

Torpedo ..... 20.800 francos
Coupé ..... 26.300 "

Ocasión

Citroen, 2 asientos 4.500 pesetas

AGENCIA

GARAGE VALLINA Y C.ª

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

ANUNCIOS BREVES

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.
Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Ocasión Se venden muebles de alcoba personal. Razón: en esta Administración.

Necesito oficial relojero Julián Sanjuán San Francisco, 22, Santander.

Talonarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 8.-18, Santander

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Cedo primer piso amueblado y hermosos gabinetes, sitio céntrico, precio módico. Informes en esta Administración.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, **LA MAR,** Atarazanas, 1.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del **Puente.**

Administrador de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón LA ATALAYA.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'8.
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.
Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.
Para Llanes.—A las 16'15.
Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.

Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 13'40.
De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.
De Marrón.—A las 9'21.
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'26.
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 11'24.
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

LINEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55.
Llegada a Burgos, a las 4'30.
Salidas de Burgos a las 7'55.
Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2,30.
Salida de Pedreña: A las 8,15, 9,15, 1,30 y 3.
Idem de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander.

¿QUIÉN QUIERE GANAR 800 PESETAS?

Con poco trabajo puede conseguirlo todo el que, conociendo la existencia de un prófugo, escriba al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó, y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil, y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien, en perjuicio de otro, rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

El Arca de Noé

Casa de saldos, compra venta y muebles, cristalería, loza, juguetes confecciones, objetos para regalo y otros, de artículos todos de ocasión. De verdadera ganga. Despacho estilo antiguo y un piano marca Callerd.

VELASCO, 17

FINCA

Dentro del radio de esta población, con amplio jardín y arbolado, se desea tomar en arriendo. Indicar situación y superficie a A. Gallardo, calle Marqués del Puerto, 8.—Bilbao.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea a Cuba y Méjico

El día **19** de **noviembre,** a las tres de la tarde, saldrá de **Santander,** salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del **19** de **diciembre** póximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Linea a la Argentina

El día 31 de octubre, a las diez de la mañana, saldrá de este puerto de Santander, salvo contingencias, el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas. más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijo de Angel Pérez y C.ª,** paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: **Gelpérez.**

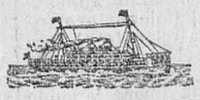

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE RÁPIDO y de LUJO a la HABANA

El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA.
Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.
Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA
Calderón, 17, 1.º—Santander
TELEFONO 862.—TELEGRAMAS: TREVIGAR

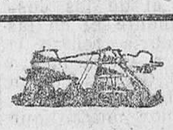

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA . . { En 1.ª clase, ptas. 1.594'50 / En 2.ª " " 959'50 / En 3.ª " " 549'50 } INCLUIDO IMPUESTOS

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 25 de noviembre, vapor ORCOMA.
Día 23 de diciembre, vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en **Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.**

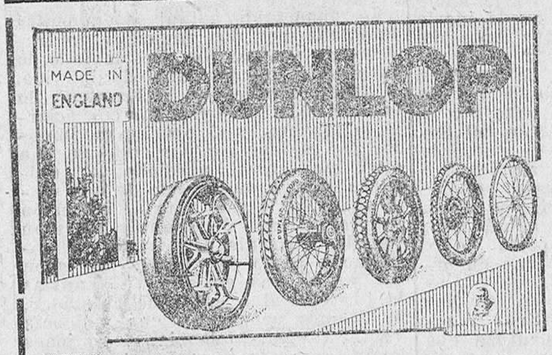

BANDAJES MACIZOS Y NEUMÁTICOS MONTANDO DUNLOP MATAIS MOLESTIAS

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO, 106 — BARCELONA BUENOS AIRES, 18

CALMA CON OLERLO,
CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc.
NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS,
IMPUNEMENTE PUEDEN USAR
ASPIROL INOFENSIVO
OLERLO Y CALMAR EN UN SEGUNDO.
NI TOMADO HACE EL MENOR DAÑO.
40 CENTIMOS

M.E.C.D. 2017

GABANES
GABARDINAS
PELLIZAS
IMPERMEABLES
y TRAJES
PARA HOMBRE Y NIÑO

GRANDES SURTIDOS EN
TODOS LOS TAMAÑOS

Sección Especial de Sastrería a medida

Consultar nuestros Precios y Modelos
antes de hacer vuestras Compras

ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6 - TEL. 673
LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA
Y MÁS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

NOTICIAS DE MARRUECOS

SE CREE QUE EL RAISUNI SERÁ NOMBRADO JALIFA

(POR TELEFONO)

EL GENERAL AIZPURU A TETUAN

MELILLA.—El Comisario superior, en cuanto recibió un telegrama dándole cuenta del fallecimiento del jalifa, celebró una conferencia con el general Marzo.

Después recibió el general Aizpuru a los periodistas, a quienes confirmó el fallecimiento del jalifa, que se hallaba en Ceuta y que había sido trasladado a Tetuán.

Conforme al deseo que le expresó el Directorio, el alto comisario salió por la noche embarcado para Río Martín, acompañado de su cuartel general, al objeto de asistir al entierro del jalifa.

PARTE OFICIAL

MADRID.—En Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Ayer, en el territorio de Melilla, se efectuó sin novedad un convoy de agua a la posición de Tizzi Azza y otro de víveres a Farha.

A medio día han sido repatriados los siguientes contingentes:

En el vapor correo de Málaga:

Un jefe, cinco oficiales y 179 de tropa del regimiento de Caballería de Treviño.

Dos oficiales y 211 de tropa del regimiento del Rey.

En el vapor correo de Almería:

Cuatro oficiales y 278 de tropa del batallón de la Princesa.

Un teniente y 157 de tropa del 10 de Artillería.

Cuarenta y uno de tropa de la tercera compañía expedicionaria de Intendencia y quince de la quinta compañía de Intendencia.

La aviación, en la tarde de ayer, reconoció el frente, sin observar nada anormal. Arrojó diez bombas sobre el zoco el Jemis de Tensaman cuando aún no había nadie y cuando iban a empezar a llegar algunos grupos; cuatro bombas sobre Beni Buyasi, dos más sobre jaimas de Guerreau próximas al Jemis y diez sobre el zoco el Jemis de M'Talza, que no se ha celebrado.

Las escuadrillas de hidros han reconocido y bombardeado el poblado del valle Mayaat, arrojando quince bombas.

Zona occidental.—De Ceuta ha salido en el vapor correo de Algeciras la segunda expedición del regimiento de Vitoria, compuesta de cuatro oficiales, dos clases y ciento noventa y siete de tropa.

Sin novedad en el resto del territorio.

EL SUCESOR DEL JALIFA

MADRID.—"La Epoca" de esta noche publica un interesante artículo ocupándose de la muerte del jalifa, temiendo que su sustitución pueda originar dificultades por tratarse de un puesto muy delicado.

Se muestra partidaria "La Epoca" del nombramiento del Raisuni, pues estima que ello daría facilidades para el desarrollo de la acción de España en Africa.

Añade que no hay que olvidar que es el sultán quien en definitiva tiene que hacer el nombramiento y cree que en la propuesta que se le haga no debe atenderse solo nuestra conveniencia, sino que debe preocuparse de que Francia se muestre satisfecha por los nombres que se incluyan en la propuesta.

HONORES AL CADAVER DEL JALIFA

TETUAN.—Durante el día la batería de la Alcazaba hizo los disparos de ordenanza.

Las mezquitas se vieron muy concurridas. En la Gran Mezquita estuvieron orando el gran visir, los magistrados moros, el bajá y familiares del jalifa.

Los pregoneros de Tetuán recorrieron las calles de los barrios moros, dando cuenta de la muerte del jalifa.

En el Palacio del jalifa dieron guardia de honor al cadáver las fuerzas de la mehalla, vestidas de gala.

La guardia tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener al pueblo que quería entrar a ver el cadáver.

Ha llegado a Tetuán el alto comisario, siendo recibido por las autoridades.

AGRESIONES DE LOS REBELDES

MELILLA.—El enemigo ha hostilizado la avanzadilla de Afrau, siendo dispersado por fuego de fusilería y ametralladoras.

Cerca de Tafersit, al regresar un convoy de Tizzi Azza, fué hostilizado.

Resultaron heridos un cabo de Intendencia llamado Rafael Horte y el soldado Salvador Segura.

El enemigo hostilizó el Peñón de Alhucemas y la posición de Benítez.

LA BODA DE FRANCO

MELILLA.—Con motivo de la boda del jefe del Tercio, teniente coronel Franco, han sido libertados 30 legionarios que sufrían arresto.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

HUNDIMIENTO DE LAS OBRAS DEL METRO

BARCELONA.—En la calle de Salmerón, cerca de la plaza de Lesseps, ha ocurrido un hundimiento en las obras del Metropolitano en construcción.

El hundimiento ha alcanzado una franja de 80 centímetros en un ancho de acera a acera.

Se ha suspendido el tráfico por aquel trozo hasta que la avería quede arreglada, si bien se teme que ello sea obra larga, por entorpecerla una conducción de aguas que por allí tiene su trazado.

No se han registrado desgracias.

EL ALCALDE A MADRID

BARCELONA.—En el exprés de esta noche marcha a Madrid el alcalde señor Alvarez de la Campa.

Ha sido llamado por el Directorio para evacuar diversas consultas sobre asuntos municipales.

CATEDRAS DE CATALAN CLAUSURADAS

BARCELONA.—La autoridad militar de Gerona ha ordenado la suspensión de dos cátedras de catalán que se daban en aquella población.

CIRCULOS CERRADOS

BARCELONA.—En Vendrell se ha disuelto voluntariamente el Casino nacionalista de aquella ciudad.

También se ha disuelto voluntariamente el Sindicato Unico de Olot.

SARTA DE ESTAFAS

BARCELONA.—El día de hoy se han cursado al Juzgado de guardia 43 denuncias por estafa.

AL PASO DEL TREN

BARCELONA.—En la calle Excelsa, paso a nivel del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, se ha arrojado al paso del tren Miguel Rubio, de 45 años, que quedó muerto en el acto.

DE BILBAO

(POR TELEFONO)

CONFABULACION DE FABRICANTES DE PAN

BILBAO—Los quince detenidos ayer y anteayer son de Bilbao, Guernica, Durango y otros pueblos, y su profesión es la de fabricantes de pan.

Entre ellos hay personas muy conocidas.

A las diez y media de la noche de ayer los subieron a pie a la cárcel, y a las once se vieron varios coches que subían a la cárcel con colchones para los detenidos.

Hoy han pasado las diligencias del juez de guardia al del Centro, señor Escalada.

Parece que están incomunicados los detenidos.

No se habla de otra cosa en Bilbao, y las autoridades militares dicen que es asunto en el que interviene la autoridad civil, pero que se trata no de lesionar intereses ni prestigios, sino de que en asuntos tan graves se dé la ejemplaridad de hacer justicia para todos.

LA VENTA DEL AZUCAR

BILBAO.—Al Gobierno militar han ido muchas personas del comercio detallista a proveerse de vales para obtener azúcar de dos vagones que se repartirán entre los almacenistas.

Los dos vagones han llegado hoy de Aragón y para el reparto se procederá con toda equidad.

A CINCO CÉNTIMOS

panecillos, gallofas, vienas y richis. Panes de un kilo, a cincuenta y cinco céntimos, y tortas de dos kilos, a 1'05.

Panadería de Becedoniz, Cisneros, número 2, y sucursal, Atarazanas, bajo del Puente.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

Proveedor de la Real Casa

BLANCA, 11 - SANTANDER

HOMENAJE A UN LITERATO

Benavente hijo adoptivo de Zaragoza

(POR TELEFONO)

ZARAGOZA.—En el expreso llegó esta mañana Jacinto Benavente.

Permaneció en el breack de Obras públicas hasta las diez de la mañana.

A dicha hora llegaron a la estación para recibirle oficialmente el Ayuntamiento, la Diputación provincial, Ateneo, Asociación de periodistas, autoridades y numerosísimo publico.

El recibimento fué afectuosísimo.

Desde la estación, Benavente se dirigió al templo del Pilar, donde visitó la capilla de la Virgen.

Desde el Pilar marchó la comitiva a la Diputación, donde se entregó al insigne dramaturgo el pergamino con el nombramiento de hijo predilecto de Zaragoza.

Entre Benavente y el presidente de la Diputación se cambiaron expresivos y elocuentes discursos.

BOLSAS

DE MADRID	Día 23	Día 25
Interior F.	70 0	69 70
" E.	70 00	69 70
" D.	70 00	69 70
" C.	70 00	69 70
" B.	70 00	69 70
" A.	70 00	69 80
" G. H.	70 00	69 80
Exterior (partida)	84 30	83 75
Amortizable 1920 F.	00 00	00 00
" " E.	94 70	94 75
" " D.	94 75	94 75
" " C.	95 0	94 80
" " B.	95 00	94 75
" " A.	95 15	94 75
" 1917	94 75	94 75
Tesoros enero	101 20	101 20
" febrero	102 15	102 05
" octubre	000 00	000 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	90 50	90 50
" " 5 %	99 2	99 25
" " 6 %	110 50	110 25
ACCIONES		
Banco de España	572 50	572 00
" Hispano Americano	000 00	000 00
" Español de Crédito	000 0	146 00
" Español del Río de la Plata	212 00	217 00
" Central	000 0	116 00
Tabacos	249 5	249 50
Azucareras (preferentes)	00 00	85 00
Idem (ordinarias)	00 00	00 00
Nortes	297 5	294 00
Alicantes	291 00	281 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar	74 50	74 50
Minas del Riff	00 00	00 00
Alicante, 1.ª	285 20	285 80
Norte	64 25	64 30
Asturias	62 50	00 00
Norte 6 %	102 40	102 25
Riotinto 6 %	000 0	102 75
Asturiana de Minas	000 00	00 00
Tánger a Fez	98 00	98 00
Hidroeléctrica Española, 6 por 100	00 00	00 00
Cédulas Argentinas	0 00	2 495
Francos (París)	43 60	43 70
Libras	33 83	33 71
Dollars	7 57	7 540
Marcos	00 00	0 00
Liras	33 55	33 40
Francos suizos	000 00	000 00
Idem belgas	37 90	37 00

(Del Banco de Santander).

DE BARCELONA	
Interior (partida)	70 25
Amortizable 1920 (partida)	94 80
Idem 1917 (partida)	94 75
Exterior (partida)	84 60
ACCIONES	
Tabacos de Filipinas	235 50
Norte	53 10
Alicantes	58 30
OBLIGACIONES	
Norte, 1.ª	64 20
Idem 6 %	102 25
Asturias, 1.ª	00 00
Alicante, 1.ª	00 00
Idem 6 %	0 0 00
Francos (París)	43 70
Libras	33 85
Marcos	
Dollars	7 56
Francos suizos	134 10
Idem belgas	00 00
Liras	33 50
Florines	00 00

(Del Banco de Santander).

DE BILBAO

25 de octubre

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 (1919), serie C, a 69'70.
Ayuntamiento de Bilbao, a 77; 5 50, a 97'90.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, a 1.360 pesetas.
Crédito de la Unión Minera, a 550, 555 y 556.
Banco Vasco, a 560.
Banco Urquijo Vascongado, a 203.
Banco Agrícola Comercial, a 200.
Marítima Unión, a 150.
Ferrocarril Norte de España, a 286.
Hidroeléctrica Ibérica a 383 y 416 y 417.
Unión Eléctrica Vizcaína, a 590.
Unión Resinera Española, a 263.
San Carlos, a 535.
Altos Hornos, a 107 por 100.
Española de Explosivos, a 349.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 64'25, 64'30 y 64'35.
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, 99'90.
Idem Tudela a Bilbao, 1.ª serie, a 96'50.
Idem de Bilbao a Durango, 1932, a 74'50.
Hidroeléctrica Española, del 5, a 84'50; serie B, a 98'90.
Hispano americana de Electricidad, a 100'45.
Siderúrgica del Mediterráneo a 97'60.

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES

Sociedad El Sardinero, serie A, pesetas 60.000 a 60; B, pesetas 64.000 a 35.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 17.200 a 69'90 y 70'25.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Santander a Bilbao, 1900, pesetas 16.500 a 74'25, precedente.
Trasatlántica Española (1922), ptas 23.500 a 104'25.
Tranvía de Miranda, pesetas 7.000 a 97'50.
Santander 25 de octubre de 1923.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

MAIZPLATA

superior, de la nueva cosecha, llegó a Santander. Para pedidos, a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera, 16. Centro Técnico Agronómico.

DEL EXTRANJERO

asas de comunistas avanzan sobre Berlín

(POR TELEFONO)

BERLIN AMENAZADO

LONDRES.—Las últimas noticias recibidas de Alemania dan cuenta de que grandes masas de comunistas avanzan sobre Berlín, procedentes de diferentes distritos.

La policía se ha movilizado al encuentro de los comunistas para cortarles el paso en su avance sobre la capital.

Las fuerzas del Gobierno del Reich han ocupado posiciones estratégicas en los alrededores de Berlín.

LA REPUBLICA RENANA

PARIS.—Se dice que el Gobierno del Reich se propone proclamar la República renana, bajo la dirección de un burgomaestre.

Se cree que a esto obedece el viaje del canciller Stresseman.

LA SITUACION EN GRECIA

ATENAS.—La siatuación de parte de la flota griega, que se ha sublevado, es muy crítica.

Continúan las detenciones de generales y ex ministros.

Las tropas amotinadas marchaban al mando del coronel Tiras sobre Salónica, formando cinco columnas.

Les salieron al encuentro las tropas nacionales, trabando combate con la columna del centro.

Unicamente dos columnas hicieron resistencia; pero a la media hora fueron vencidas, sufriendo muchas pérdidas.

Las fuerzas nacionales tuvieron dos muertos y dos heridos.

Los amotinados se rindieron, diciendo que habían sido engañados.

El Gobierno, valiéndose de los aeroplanos, ha arrojado proclamas invitando a los sublevados a rendirse, para lo cual se les concede un plazo que expira hoy.

LAS RESPONSABILIDADES

El proceso del general Berenguer

(POR TELEFONO)

MADRID.—Ha sido ya elevado a plenario el proceso contra el general Berenguer.

Por tanto, dentro de muy poco tiempo, tendrá lugar la vista de la causa que cada día despierta mayor interés y más apasionados comentarios.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Temporada de cinematógrafo y varietés.

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche Estreno de la comedia dramática en cinco partes, titulada «Los héroes de la calle».

Despedida de la canzonetista Medina-Celi.

Despedida de la estrella coreográfica Amparito Medina.

SALA NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes: David Griffith, autor de «El gran amor», presenta la magnífica comedia dramática «Flor de amor».

PABELLON NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes: «Jazmín» (cinco actos). «El perro policía» (dos actos).

Precio del Vino Rodero

Valdepeñas tinto, cántara, pesetas 9,50
Idem blanco, id. 11,50

Almacén: Santa Clara, 9

TELÉFONO 936

SI NECESITAIS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERÍA PEDID PRECIOS A

"LA CARPETA"

ESCALERILLAS DEL PUENTE
TELÉFONO 564

CUPON-REGALO

cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

CAL, TEJA Y LADRILLO

Pídase directamente a la fábrica "La Covadonga". Muriedas; tel. 15-04.

Royalty

Gran café restaurant - Hotel

DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Suprema de ternera a la Diana.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Lina P. y Calvo.

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES

Especialidad en instalaciones ocultas
Alumbrado eléctrico de automóviles
CARGA DE BATERIAS Y REPARACION
ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón)
SANTANDER

No se deje influir

por reclamos—en cualquier momento le demostraremos lo que esto significa. Pídanos los nuevos cristales ZEISS-JENA.

GARCIA (OPTICO)
San Francisco, 15.—Teléfono 521

J. BECEDONIZ

MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanuda su consulta de doce a una
ALAMEDA PRIMERA, 20
SANTANDER

LARDINA

La mejor de las mantecas para cocina. De venta en ultramarinos.

REMOLACHA

ALFALFA, TREBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cuzcuta. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

MUELLE, NUMERO 9

Lámparas Philips

ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

DAVID W. GRIFFITH,
autor de
EL GRAN AMOR
presenta la magnífica comedia dramática
FLOR DE AMOR
Véala usted hoy, viernes, en la
SALA NARBON

Para dirigir empresa seria, en su domicilio falta persona formal, que posea 6.000 pesetas metálico, garantizada ante notario. Exclusiva para Norte España, artículo patentado, fabricado país; trae grandes ganancias diarias; fácil introducirlo. Se facilitan al

ENCARGADO

muestrarios, impresos y concede de ingresos 3 % para gastos, 500 pesetas mensuales para administración y 50 % del rendimiento. Ofertas urgentes detalladas, al Apartado 17.—MADRID.

FEBROXIL CERA

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS
FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES
FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL
FEBROXIL CERA
VENTA EN FARMACIAS

OFICINAS Y LABORATORIOS
Vico, 18 y Negrevernis, 15 al 19
BARCELONA

M.E.C.D. 2017

LA SITUACION POLÍTICA ACTUAL

SE REUNEN EN LA PRESIDENCIA LOS MINEROS ASTURIANOS

(POR TELEFONO)

ACLARACION DE UN DECRETO

MADRID.—Se hacen gestiones cerca del Directorio para que publique una aclaración al decreto sobre incompatibilidades en el sentido de que puedan ejercer los cargos de consejeros de grandes Empresas aquellos que fueron designados para dichos cargos antes de haber sido elevados a los Consejos de la Corona.

DE FERROCARRILES

MADRID.—Habían llegado a Madrid varios directores de la Compañía de ferrocarriles de España, los cuales venían celebrando reuniones de carácter privado y en las cuales no llegaron a un acuerdo por la diversidad de criterios e intereses que se manifestaban en las reuniones.

Apresuradamente han regresado dichos directores a sus respectivas localidades, a causa de haber aparecido el decreto en la "Gaceta" relativo a la inspección de las Compañías ferroviarias y contabilidad de las mismas, sin preocuparse de continuar sus reuniones.

REGRESO DE UN VIAJE

MADRID.—Ha regresado de su viaje oficial el ex secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Como es sabido, dicho señor fué designado para comprobar las denuncias que afectaban a la labor de varios cónsules españoles en tierras americanas.

El señor López Ferrer entregará al Directorio un informe dando cuenta del resultado de su viaje.

EL PROBLEMA MINERO Y EL DIRECTORIO

MADRID.—En la reunión que patronos y obreros mineros han celebrado esta mañana con los generales del Directorio Navarro y Mayandía se ha estudiado el asunto relativo a la supresión de las primas al carbón, y los mencionados generales invocaron al sacrificio de unos y otros en pró de la patria.

Los patronos expusieron su punto de vista diciendo que el fundamento de la cuestión está en que se limite la importación de carbón inglés a las 750.000 toneladas marcadas en el tratado hispano-británico y que se les concedan tarifas especiales para el transporte, ya que para nada serviría el aumento de producción si no tuvieran medios para distribuir el combustible.

Los representantes obreros manifestaron que habían llegado al máximum de sacrificio, ya que su trabajo está mal retribuído.

Sin embargo anunciaron que transmitirían la propuesta al Congreso Minero que se celebrará el 4 de noviembre próximo en Oviedo y que el día 6 regresarán a Madrid para dar cuenta al Directorio de la resolución que se adopte.

LA ORGANIZACION REGIONAL

MADRID.—"El Debate" recoge la zozobra que existe en algunas localidades con motivo del propósito que se atribuye al Directorio de organizar a España en regiones.

Encuentra en parte justificada la zozobra y preconiza el sistema de que las provincias que tengan afinidades de espíritu y de intereses se mancomunen y funden las regiones.

Opina que debe fijarse un plazo para que las regiones se constituyan y que una vez terminado puedan protestar las regiones muertas al ser acumuladas a las regiones vivas.

Dice que esta parece ser la política que sigue el Directorio en este asunto y añade que se habla de la celebración de una asamblea de Diputaciones para asesorar al Gobierno en el problema nacional.

Termina diciendo que si se quiere hacer una obra permanente toda la cautela que adopte el Directorio en este asunto para su resolución le parecerá poca.

EL COMERCIO DE ESPAÑA EN ULTRAMAR

MADRID.—La "Gaceta" publica una Real orden reglamentando la actuación de la Junta Nacional del Comercio de España en Ultramar, al objeto de que las funciones de dicha Junta se vean coronadas por el éxito, dada la importancia de su cometido en sus relaciones con los productores, exportadores y comerciantes establecidos en Filipinas.

El reglamento consta de 28 artículos, encaminados al sostenimiento de relaciones económicas entre los comerciantes hispano-americanos.

La dotación económica de la Junta la constituirán los ingresos lícitos que apruebe la Comisión permanente.

Anualmente se celebrará una conferencia nacional, a la que asistirán los delegados de las Cámaras españolas del Comercio en Ultramar con amplias atribuciones.

No se celebrará sesión inaugural.

Habrá dos turnos en pró y en contra. Los discursos no excederán de quince minutos, y para las rectificaciones y alusiones sólo se emplearán cinco minutos.

La Comisión permanente se renovará cada tres años.

Entre las atribuciones de dicha Comisión figurará la de proponer la concesión honorífica para los que contribuyan a estrechar las relaciones entre los comerciantes hispano-americanos.

Se ha convocado a la Junta del pleno para el día 15 de noviembre próximo.

AUTORIZADO POR LA CENSURA

MADRID.—La censura ha autorizado la publicación en "El Liberal" de un artículo de Unamuno titulado "No hay que calumniar".

Combate a los que han venido solicitando favores del antiguo régimen y ahora se alimentan con lo que crean sus cadáveres, inventando pecados que sobre ellos acumulan.

Añade que nunca ha sido partidario de Alba, al que ha censurado repetidas veces, pero dice que no le atribuiría culpas que jamás ha cometido.

EL PUERTO DE HUELVA

MADRID.—Ha visitado al general Mayendía una comisión de la Junta de Obras del Puerto de Huelva para interesarle en la rápida tramitación del expediente relativo a la construcción de los nuevos muelles de aquel puerto.

RESULTADO DE UNA INSPECCION

MADRID.—La inspección practicada en la Asociación Matritense de Caridad ha dado un resultado satisfactorio para la administración de esta Asociación.

Al hacer la inspección aparecieron algunos recibos de cantidades retiradas por determinadas personas.

Se supone que estas personas, al ser requeridas, justificarán cumplidamente la inversión de los fondos que retiraron de la Asociación Matritense de Caridad.

Entre los recibos aparece uno de cinco mil pesetas, firmado por el subsecretario de la Presidencia conde de Lizárraga, y otro de la misma cantidad firmado por el también subsecretario de la Presidencia señor Canals.

Figuran asimismo los siguientes recibos:

Uno de veinte mil pesetas, firmado por don Luis Silvela.

Otro de quince mil pesetas, firmado por el conde de Jimeno.

Otro de quince mil pestas, firmado por el exministro señor Goicoechea.

Otro de cinco mil pesetas mensuales, firmado por el señor Ussera.

El coronel y exministro conde de Coello de Portugal parece que cobró todos los meses que fué ministro de la Gobernación, siete mil pesetas de los fondos de la Asociación Matritense.

OTRA INSPECCION

MADRID.—Se dice que se va hacer una investigación en todos los Gobiernos civiles para conocer la inversión de los fondos que las Compañías ferroviarias enviaban a aquéllos como procedente de las subastas de las mercancías abandonadas en las estaciones.

EL DESPACHO CON EL PRESIDENTE

MADRID.—Esta mañana despacharon con el presidente en el ministerio de la Guerra el subsecretario del ministerio de la Gobernación y los encargados del despacho de los de Marina, Gracia y Justicia y Fomento.

También recibió el presidente la visita de una comisión de caballeros de las Ordenes militares.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado una nota, reglamentando las audiencias que los sábados concede el general Primo de Rivera.

POR LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Fueron recibidos esta tarde en la Presidencia por el marqués de Estella, el conde de Romillo y el duque de Amalfi, este último representante de España en Bucarest.

También estuvieron esta tarde en la Presidencia el encargado del despacho del ministerio de Hacienda señor Illana y el director de la Tabacalera, señor Bastos.

LOS PATRONOS Y MINEROS DE ASTURIAS

MADRID.—En vista de la excepcional importancia que puede tener la visita que hoy hicieron al presidente del Directorio militar los obreros y patronos asturianos, hemos interrogado a unos y a otros.

Llaneza nos manifestó que los comisionados asturianos marcharán para Oviedo mañana o pasado, añadiendo que éstos llevan bastante mala impresión por la propuesta formulada por los generales Navarro y Mayendía. Según esta propuesta, la jornada de trabajo deberá contarse de tajo a tajo, y no de una a otra lampistería, como venía haciéndose hasta ahora.

La propuesta implica para los obreros el aumento de una hora más de trabajo cada día.

Dadas las condiciones en que el trabajo minero se hace, los representantes de los obreros consideran que la propuesta es inaplicable.

Sin embargo, por no traer poderes ejecutivos, los obreros marcharán a Oviedo para dar cuenta a sus compañeros en el congreso minero que se celebrará en la capital de Asturias el día 4 del próximo mes.

La comisión obrera regresará a Madrid el día 5 para dar cuenta al Directorio de la contestación que acuerden los mineros.

Los patronos manifestaron que en la reunión de hoy se ratificaron en los acuerdos tomados con anterioridad, añadiendo que para ellos lo fundamental es limitar la importación de carbón inglés a las 75.000 toneladas fijadas en el tratado de comercio y aplicar la tarifa especial a los transportes de carbón en el interior de la Península.

LAS PRIMAS A LAS EMPRESAS MINERAS

MADRID.—Se da la siguiente referencia como ampliación a la reunión de patronos y obreros carboneros en la Presidencia:

"Parece ser que los representantes del Directorio están dispuestos a suprimir las primas a las Empresas mineras el 11 de noviembre próximo, y comprendiendo el Directorio que esta medida causaría enormes perjuicios a los patronos carboneros, consideró indispensable buscarles alguna compensación y para ello trata de aumentar la jornada de trabajo, pues antes se contaban las siete horas desde la bocamina y ahora tratan de que la jornada comience, no al entrar al trabajo, sino al dar éste comienzo en los tajos, haciendo la jornada de siete horas efectivas.

La representación obrera, que no se mostró conforme ni mucho menos con esta solución, por la que se les aumenta una hora más la jornada, hizo constar que ahora los obreros están peor retribuídos que en 1914 y que no obstante la producción en la mayoría de las minas es mayor y en otras igual que en la citada fecha.

Demostraron los obreros que la mano de obra en las minas era en la actualidad un 150 por 100 más barata que durante la guerra europea.

Los patronos no se satisfacen tampoco con la solución que el Directorio quiere dar al asunto. Pretenden los mineros que se les dé garantía para la venta del carbón y que se abaraten los medios de transporte, único medio de poder abastecer los mercados.

Los generales del Directorio manifestaron que para el día 11 de noviembre se suspenderán las primas de transportes y que para esa fecha deben ponerse de acuerdo unos y otros.

TRES NOTICIAS OFICIALES

MADRID.—En el Gabinete de Prensa se facilitaron las siguientes noticias recibidas por conducto oficial:

CORDOBA.—A consecuencia de la investigación hecha en la administración municipal ha sido encarcelado el exalcalde del pueblo de Vitoria, don Rafael García.

CORUÑA.—En el tren correo ha salido para Madrid una comisión de consignatarios de buques que va a protestar contra las medidas tomadas para evitar la emigración clandestina, pues tengo encarcelado—añade el general gobernador—a un consignatario y doce agentes de embarque.

ALBACETE.—En vista del expediente incoado con motivo de la visita de inspección al Ayuntamiento de Villarrobledo, han sido encarcelados siete concejales.

LOS PLENIPOTENCIARIOS DE LA CONFERENCIA DE TANGER

MADRID.—En la oficina de información y censura de la prensa de la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

"Esta mañana recibió el presidente del Directorio al marqués de Torre Hermosa, delegado plenipotenciario de España en la conferencia que se lelebrará en París, y al señor Aguirre, plenipotenciario adjunto, y a los señores Sanz y Rosel, que asistirán a dicha conferencia como delegados técnicos.

Plenipotenciarios y técnicos celebraron una extensa conferencia con el presidente.

Esta noche salieron los delegados para París para asistir a la conferencia, que, como es sabido, se celebrará en la capital francesa."

REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—A las seis de la tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, celebrando Consejo.

La reunión terminó a las ocho y media, no facilitándose nota ni referencia alguna de lo tratado.

VISITAS A PRIMO DE RIVERA

MADRID.—Esta tarde recibió el marqués de Estella en la Presidencia la visita de los generales Bascaran, Madariaga y Pazos, del ex gobernador de Cádiz señor Semprun y del encargado del despacho de Hacienda, señor Illana.

Este último había despachado esta mañana con el presidente en el ministerio de la Guerra.

También visitó dos veces al presidente el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

UNA CONFERENCIA

MADRID.—El señor Pérez Petinto, delegado de Fomento en Marruecos, conferenció extensamente con el general Jordana.

OTRA CONFERENCIA

MADRID.—El marqués de Villalobar, embajador de España en Bruselas, estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el general Primo de Rivera.

LA INSPECCION A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

MADRID.—"El Boletín de la Bolsa" publica un suelto que tiende a evitar que tome incremento la especulación con motivo del decreto sobre inspección a las Compañíais férreas.

LAS PLANTILLAS DE LOS EMPLEADOS

MADRID.—El próximo lunes se reunirán los encargados de los ministerios para ultimar los trabajos relativos a las plantillas de los funcionarios públicos.

Se establecerán tres categorías; que serán: jefes de Administración, jefes de negociado y oficiales.

Se establecerán quinquenios.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se facilitó la siguiente nota:

"En la secretaría de la Presidencia se han recibido numerosas peticiones para ocupar cargos de delegados gubernativos creados con fecha 20 del corriente.

Se advierte que conviene que los ofrecimientos sean incondicionales para toda España o a lo sumo condicionados para tres puntos de preferencia dentro de las categorías fijadas en el decreto.

Se hace resaltar que la obra del Directorio es principalmente moralizadora e inexorable en la pureza administrativa, atendiendo con especial cuidado a la extirpación del despilfarro, del terrorismo y del separatismo.

El Directorio cree oportuno salir al paso de propalados rumores de desavenencias entre militares y oposiciones entre generales por motivos más o menos personales

Pasó ya la época de divisiones militares, nadie podrá ya separarlos.

El Ejército y la Marina son de España y fieles a su Rey.

Las más duras repulsas y el más severo castigo se aplicará contra los que apelen a miserables y bajas intrigas.

Precisa dejar el paso franco para que España resurja.

Acuerdo acertado

El marqués de Valdecilla

Allá en el pasado año, con motivo de un acto de cultura que organizó la bondadosísima y distinguida inspectora de la zona femenina, señorita Dolores Carretero, tuvimos ocasión de admirar en Valdecilla, uno de los pueblos más pintorescos de la Montaña, el edificio escolar más acabado, más perfecto y más ideal de cuantos hemos conocido. Y hemos conocido varios centenares.

Desde el primer momento, nos sentimos sugestionados. La emoción se adueñó de nosotros. Y la más sincera de las admiraciones, elevó el curso de nuestros pensamientos. Por eso, cuando tuvimos que exteriorizar nuestro más íntimo sentir en materia pedagógica, manejamos el turiferario con inefable satisfacción en obsequio del caballeroso marqués de Valdecilla, por las inequívocas pruebas de su amor a la enseñanza. Hicimos más. Convencidos de que los efectos del incienso se desvanecen rápidamente, propusimos a las autoridades y a cuantos comparten con nosotros las tareas escolares, que solicitaran del Gobierno para el venerable prócer montañés, la Gran Cruz de Alfonso XII. Más tarde tuvimos ocasión de renovar tan simpática propuesta, con motivo de los actos de propaganda que se celebraron en los Ateneos de Madrid y Santander y en el Paraninfo de la Universidad de Oviedo.

¿Resultados?

Negativos.

¿Por qué?

Por la desunión de los de casa y de los de fuera. Es de lamentar.

Hoy las cosas han cambiado por completo. Probablemente, seguramente se hará algo práctico en el sentido indicado. La Prensa, la Asociación de la Prensa de Santander, que siempre ha dado la nota oportunista, acaba de tomar el acuerdo, que nosotros calificamos de acertado, de solicitar la Gran Cruz de Alfonso XII, para el que se ha mostrado en diferentes ocasiones con hermosa esplendidez, puesta de relieve principalmente, siempre que se trata de la educación del futuro ciudadano.

Como el marqués de Valdecilla, no habrá dos en España que merezcan tan señalada distinción.

Por esta circunstancia, no dudamos un momento en que serán satisfechos los deseos de los periodistas santanderinos.

Y esos deseos, son también los nuestros.

José Fernández Esteban,
Delegado provincial de los maestros del segundo Escalafón.
Torrelavega 23-X-923.

EN MONTE CABARGA

Un incendio por imprudencia

En el monte Cabarga, inmediaciones de La Concha, se declaró un incendio la otra tarde.

La benemérita, con parte del vecindario, logró localizar el fuego y extinguirlo a las cuatro horas de iniciado.

Se quemaron como unas dos hectáreas de monte bajo poblado de encina.

Se calculan las pérdidas en unas cien pesetas.

De las diligencias practicadas se vino en conocimiento de que, poco antes de comenzar el fuego, estuvo en un terreno colindante el muchacho de once años Andrés Palacios Baños, el cual, para asar unas castañas, hizo lumbre propagándose el fuego al monte inmediato, por virtud del fuerte viento reinante.

Del suceso se ha formado el correspondiente atestado.

Biblioteca y Museos municipales

Donativos últimamente recibidos

Libros y folletos de don Luis de Escalante, Junta de Obras del Puerto, Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, Gobierno provincial de Pinar del Río, don Mateo Escagedo Salmón, don Manuel Gómez López, don Julián Fresnedo de la Calzada, Ministerio de Instrucción pública, Consejo Provincial de Fomento, don Celedonio Alonso Maza, Herederos de don Miguel Pardo Quintanilla, don Vicente de Pereda, don Saturnino Cossío, don Luis de Hoyos Sainz, Testamentaría de don A. Basave, don Joaquín Pelayo Toranzo.

Monedas y objetos varios de los señores Herederos de don Miguel Pardo Quintanilla, don Manuel de la Aldea, Ateneo de Santander, Real Cuerpo de Bomberos voluntarios, don Rafael Arranz, don Valentín Rodríguez Soto, don Ramiro Orejón, don Rufino Pelayo, don Aurelio Serrano Alonso, Sociedad anónima "El Sardinero", Junta Patriótica, don Gabriel Anduaga, señora viuda de don Vicente Valliciergo, don Ramón Cuetos, don José Pérez Andrés, don Esteban Pedrosa y don Manuel Ceballos.

Sección marítima

Movimientos de buques en el puerto

Entrados:

"San Carlos", de Bilbao, con carga general.

"Pilar", de Pasajes, con carbón.

"Cabo Roche", de Bilbao, con carga general.

"Clau Ros", de Valencia, con copra.

Despachados:

"Cabo Roche", para Barcelona, con carga general.

"Clau Ros", para Bilbao, ídem.

"Pilar", para Deva, con carbón.

"El Gaitero", para Villagarcía, con carga general.

"San Carlos", para Bilbao, ídem.

El "Crisóbal Colón"

Según radiograma recibido en esta Casa Consignataria del señor capitán, comunica hallarse navegando sin novedad el miércoles día 24, a mediodía, a 1.035 millas de Coruña, de cuyo puerto salió a las seis de la tarde del día 21.

A los navieros

Para dar cumplimiento a la real orden de 13 de octubre actual, insertada en la "Gaceta" número 291 del 18 del mismo mes, relativa a la elección de la nueva Junta Consultiva de Navegación y Pesca Marítima, cuyas condiciones se hallan expuestas al público en esta Comandancia de Marina, se recuerda a los interesados en sus distintas secciones, que la elección de representantes de navieros de vapores de gran cabotaje y altura, se celebrarán el 9 del próximo noviembre; la de veleros en altura y cabotaje el día 13; la de líneas subvencionadas que no hayan votado en las anteriores el 14; la de los constructores navales el 15; la de prácticos de puerto y costa el 16 del mismo mes de noviembre.

NOTAS PALATINAS

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las once de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera.

Salió a las doce y media y no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Cumplimenaron a S. M. el Rey el Nuncio de S. S., el marqués de Arriluce de Ibarra, el conde de Sosphens Ghen, el delegado de Fomento en la Alta Comisaría de Marruecos, un doctor checoeslovaco y la escritora yanqui William Ramdhonph Herst, a quien acompañaba el embajador norteamericano.

S. M. la Reina fué cumplimentada por varios aristócratas y el embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, quien se quedó a almorzar en Palacio, invitado por los Reyes.

Boda en Covadonga

Ayer contrajeron matrimonio en la histórica colegiata de Covadonga el distinguido joven santanderino don José Ribalaygua y Mendicouague, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Jaime Ribalaygua, y la bellísima señorita Carmina Muñoz.

Apadrinaron a la feliz pareja el padre del novio, don Jaime, y la respetable señora doña Carmen Villamil, madre de la contrayente.

Los recién casados, a los que deseamos todos género de venturas, visitarán París y otras capitales en viaje de novios.

La sastrería de M. GARAYO

Es la que más surtidos presenta, la que mejor confecciona toda clase de prendas y la más económica.
SAN FRANCISCO, 4

Obreros y empleados municipales

La asociación instructiva de Obreros y Empleados municipales de Santander a todos los empleados municipales de la provincia:

Habiéndose recibido en ésta un telegrama de la sociedad de Empleados municipales de San Fernando solicitando se haga extensivo a los pueblos de la provincia, y en la imposibilidad de poderlo hacer a todos, nos dirigimos por medio de la prensa para que, dada la importancia del asunto, cumplan lo que solicitan, ya que ello significa un beneficio para todos los que dependemos del Municipio.

El telegrama dice así:

«San Fernando (Cádiz).—Señor presidente Asociación: Rogamos telegrafíe a compañeros pueblos todos esa provincia que a su vez lo hagan al presidente Directorio, suplicando que en reforma régimen municipal se incluya que Ayuntamientos equiparen sus empleados a los del Estado, obligándoles reglamentación. Hemos telegrafiado a todas las provincias.—Sociedad Empleados San Fernando (Cádiz).»

Aquellos pueblos que estén conformes con celebrar en ésta una asamblea con representación de los Ayuntamientos, en la cual habríamos de señalar sueldos, jubilaciones, etc., etc. que creyéramos necesarios y que con una exposición detallada habríamos de elevar a los Poderes públicos, pueden dirigirse a esta Asociación, con domicilio en la calle de Alsedo Bustamante, 6 (bajo), y a nombre del presidente dando su conformidad.

BAÑOS DE ALGAS
BAÑOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

Denuncias y sucesos

Francisco Setién
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.°

Casa de Socorro

Curados y asistidos ayer:

Adolfo Pérez Marcos, de 8 años, herida contusa en la rodilla izquierda.

Gumersindo del Río González, de 30 años, herida inciso-punzante en la cara interna del pie izquierdo.

Juan Llata Estrada, de 40 años, distensión con hematoma en el pie izquierdo.

Desaparecen los caballos

A los industriales de Reinosa, Antonio Salas y Félix Revuelta, les han desaparecido dos caballos que tenían pastando en un campo.

Se sospecha que hayan sido robados.

Ricardo Pelayo Guilarte
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.°, dcha.—Teléf. 656

Movimiento demográfico
Juzgado del Oeste

Nacimientos: Varones ninguno y hembras tres.

Defunciones: José María Monosablas Chandía, 3 años, Joaquín Bustamante, 3.

Matrimonios: Uno.

Palos y contusiones

En término de Lantueno ha sido detenido y entregado al Juzgado municipal de Campóo de Yuso, el joven Germán López y López, de 19 años, como autor de haber propinado varios palos, en el sitio denominado "Carcuriza", a Francisco Méndez Solís, que resultó con diferentes contusiones en el cuerpo.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12: Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Luis Ruíz Zorrilla
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 ½ A 5
Méndez Núñez, 13

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 641.

Transeuntes que han recibido albergue, 10.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Amenazar y pegar

En Vega de Pas ha sido detenido y puesto a disposición de aquel Juzgado municipal, el vecino Santiago Gómez Pérez, de 43 años, como autor de amenazas y maltrato de obra a su convecina Gaspara López Ruíz, de 60 años, soltera, vendedora de frutas.

Santiago Gómez Pérez dice que Gaspara López Ruíz murmuró de él y de su familia.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de 12 a 1.-CALDERON, 21

Accidentes de trabajo

El joven obrero Jaime Navamuel Solana, de 20 años, hallándose ayer trabajando en la obra donde presta sus servicios, tuvo la desgracia de cortarse con un cristal produciéndose una herida incisa y extensa en el tercio medio de la pierna derecha.

Pedro Escalona Gil, de 65 años, carpintero, ocupado en las faenas de su profesión en la fábrica de la Cruz Blanca, se causó una herida contusa con pérdida de substancia en el dedo medio de la mano izquierda y otra en el dedo anular.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

G. Iñigo
OCULISTA
Suspende su consulta para asistir a las Clínicas extranjeras. Anunciará oportunamente su regreso.

Teatro de Pereda -:- CINEMATOGRAFO Y VARIETES

Hoy viernes, 26 de octubre de 1923

TARDE: A las seis y media -:- NOCHE: A las diez y cuarto

ESTRENO de la comedia dramática en cinco partes, titulada **Los héroes de la calle**, interpretada por el pequeño «as» cinematográfico WESLEY BARRY (Chico de las Pecas).

DESPEDIDA de la notable canzonetista a gran voz

Medina-Celi

y de la eminente estrella coreográfica

AMPARITO MEDINA

aplaudidas artistas santanderinas

LOS QUE PADECEIS

Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales:

BEBED **Aguas de Corconte**

con la que obtendreis una curación radical y segura.

Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

M.E.C.D. 2017